

## Mecanismos de Control

### 1. Mecanismos de Control al Exterior de la Superintendencia de Sociedades

Dependencia de Control al Exterior de la Superintendencia de Sociedades	Clase de Control	Mecanismo de control
<b>Contraloría General de la República</b>	Control Fiscal	Solicitud periódica de información.
		Realización de auditorías integrales.
		Rendición de la cuenta.
		Informe del sistema de control interno contable.
		Informe sobre austeridad en el gasto.
<b>Contaduría General de la Nación</b>	Control Contable	Solicitud periódica de información.
		Evaluación de los estados financieros
		Informe del Sistema de Control Interno Contable.
<b>Procuraduría General de la Nación</b>	Control Disciplinario según el Código Único disciplinario - Ley 200/95	Proceso disciplinario.
		Excepcional
		Informes periódicos
<b>Congreso de la República</b>	Control Político	Informes de gestión a las Cámaras.
		Informe a la Comisión de Organismos de Control.
		Citación ante la Comisión Permanentes o Plenarias del Congreso.



<b>JAL - Veedurías Ciudadanas - Comités de Control Social - Comisión Ciudadana de Lucha contra la Corrupción</b>	Control Social o Control Ciudadano	Derechos de Petición en interés general o particular.
		Acción jurisdiccional popular.
		Veeduría Ciudadana.

## 2. Mecanismos de Control al Interior de la Superintendencia de Sociedades

Dependencia de Control al interior de la Superintendencia de Sociedades	Clase de Control	Mecanismo de control
<b>Oficina de Control Interno</b>	Control Interno Ley 87/93.	Evaluaciones permanentes y periódicas, utilizando las técnicas y herramientas de auditoría aceptadas en Colombia. Los líderes de los procesos deben adoptar los controles que les permita asegurar el resultado de los procesos.